

Habilidades terapéuticas y comunicación de resultados

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL
SANITARIA**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Título asignatura

Habilidades terapéuticas y comunicación de resultados

Código asignatura

101820

Curso académico

2015-16

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA](#)

Créditos ECTS

3

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

- Habilidades terapéuticas del Psicólogo Sanitario.
- Elaboración de informes clínicos.
- El Código Deontológico en Psicología de la Salud.
- Habilidades sociales y entrenamiento asertivo como herramienta de intervención.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

Específicas

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases teóricas.

AF2 - Clases prácticas.

AF3 - Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).

AF5 - Presentación y evaluación de trabajos.

AF6 - Actividades de estudio.

AF10 - Sesiones grupales de discusión de casos.

AF11 - Elaboración de informes clínicos e investigación.

Metodologías docentes

MD1 - Método expositivo / Clase magistral.

MD2 - Resolución de problemas (ejercicios).

MD3 - Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos).

MD4 - Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.

MD6 - Estudio y discusión de casos.

Resultados de aprendizaje

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Aplicar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1 - Asistencia (ponderación mínima 8% y máxima 10%).

SE2 - Examen escrito / oral (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo) (ponderación mínima 20% y máxima 40%).

SE3 - Presentación de trabajos y/o proyectos (ponderación mínima 22% y máxima 50%).

PROFESORADO

Profesor responsable

Montaño Fidalgo, Montserrat

*Doctora en Psicología Clínica
Centro de Psicología Álava Reyes*

Profesorado

Álava-Reyes , María Jesús

Directora del Centro de Psicología Álava Reyes

Del Val Peralta, Gemma

*Psicóloga acreditada y especialista en Psicoterapia
Centro de Psicología Álava Reyes*

Álava Sordo, Silvia

*Psicóloga acreditada y especialista en Psicoterapia
Directora del área infantil del Centro de Psicología Álava Reyes*

HORARIO

Horario

01/02/2016

9:00 - 14:00

Habilidades terapéuticas del Psicólogo Sanitario

Silvia Álava Sordo

Psicóloga acreditada y especialista en Psicoterapia
Directora del área infantil del Centro de Psicología Álava Reyes

02/02/2016

9:00 - 14:00

Habilidades terapéuticas del Psicólogo Sanitario

Silvia Álava Sordo

Psicóloga acreditada y especialista en Psicoterapia
Directora del área infantil del Centro de Psicología Álava Reyes

03/02/2016

9:00 - 14:00

El Código Deontológico en Psicología de la Salud. Elaboración de informes clínicos

Gemma Del Val Peralta

Psicóloga acreditada y especialista en Psicoterapia
Centro de Psicología Álava Reyes

04/02/2016

9:00 - 14:00

El Código Deontológico en Psicología de la Salud. Elaboración de informes clínicos

Gemma Del Val Peralta

Psicóloga acreditada y especialista en Psicoterapia
Centro de Psicología Álava Reyes

09/02/2016

9:00 - 14:00

Habilidades sociales y entrenamiento asertivo como herramienta de intervención

Montserrat Montaña Fidalgo

Doctora en Psicología Clínica
Centro de Psicología Álava Reyes

12/02/2016

9:00 - 14:00

Habilidades sociales y entrenamiento asertivo como herramienta de intervención

Montserrat Montaña Fidalgo

Doctora en Psicología Clínica
Centro de Psicología Álava Reyes

17:00 - 20:00

HABILIDADES TERAPÉUTICAS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Silvia Álava Sordo

Psicóloga acreditada y especialista en Psicoterapia
Directora del área infantil del Centro de Psicología Álava Reyes

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Álava Reyes, M.J. (2011). *La Psicología que nos ayuda a vivir*. Madrid: La Esfera de los Libros.

Bayés, R. (1997). *El counselling como instrumento terapéutico*. Valencia: Ed. Promolibro.

Borrel, F. (2001). *Cómo trabajar en equipo (2ª.ed.)*. Barcelona: Ed.: Gestión.

Borrelli Carrió, F. (1992). *Manual de entrevista clínica*. Madrid: Ed. Harcourt-Brace.

Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (2002). Normas para la redacción de casos clínicos. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2, 525-532.

Caballo, V. (2005). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos: estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad*. Madrid: Ed. Pirámide.

Colegio Oficial de Psicólogos de España (s.f.). *Ética y Deontología para Psicólogos*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de España.

França-Tarragó, O. (2012). *Manual de Psicoética. Ética para psicólogos y psiquiatras*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Fernández-Ballesteros, R., Oliva, M., Vizcarro, C. y Zamarrón, M.D. (2011). *Buenas prácticas y competencias en evaluación Psicológica*. Madrid: Pirámide.

Fernández Liria, A. Rodríguez Vega, B. (2002). *Intervención en crisis*. Madrid: Ed. Síntesis.

Lichten-berger, O., Mather, N. Kaufman, N. y Kaufman, A. (2006). *Claves para la Elaboración de Informes de Evaluación*. Madrid: Tea Ediciones.

Martorell, C. y González, R. (1997). *Entrevista y consejo psicológico*. Madrid: Ed. Síntesis.

Miller, W.I y Rollnick, S. (1999). *La entrevista motivacional*. Barcelona: Ed. Paidós.

Molins Roca, J. (2010). *Coaching y salud. Pacientes y médicos: una nueva actitud*. Barcelona: Ed. Plataforma.

Othmer, E. y Othmer, S. C. (1996). *La entrevista clínica. Tomo I. Fundamentos*. Barcelona: Ed. Toray Masson, S.A.

Puig, A., Yoon, E., Callueng, C., An, S. y Lee, S. M. (2014). Burnout syndrome in psychotherapists: A comparative analysis of five nations. *Psychological Services*, 11, 87.

Roca, E. (2005). *Cómo mejorar tus habilidades sociales: Programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional*. Valencia: ACDE.

Roca Villanueva, E. (2004). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Valencia: Ed. Waldo

Orellana.

Safran, J. D. y Muran, J. C. (2000). *Negotiating the therapeutic alliance: A relational treatment guide*. New York: Guilford Press.

Vázquez, C. y Muñoz, M. (2002). *Entrevista diagnóstica en salud mental*. Madrid: Síntesis.

Virúes-Ortega, J. y Moreno-Rodríguez, R. (2008). Guidelines for clinical case reports in behavioral clinical Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 765-777.